



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
 R.D. 99/2011
 UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN**

**ACTA Nº49/2022
 REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**

LUGAR	Presencial y Telemática (Blackboard Collaborate Ultra)
FECHA HORA IN/FIN	Miércoles 16 de marzo de 2022. Hora inicio: 10:30h Hora fin: 11:30h
ASISTENTES	<p><u>Presencialmente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla. Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. <p><u>Telemáticamente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pedro V. Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. M^a del Mar García Calvente, <i>Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)</i>. Antonio Daponte Codina, <i>Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)</i>. M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén. <p><u>Excusan:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> <i>Informe Coordinadora.</i> <i>Solicitud de alta y baja de investigadores/as.</i> <i>Evaluación de las nuevas solicitudes de admisión en el segundo plazo de la US. Información UJA.</i> <i>2ª Plazo Evaluación RAPI curso 2020-21 de la US y UJA</i> <i>Memoria solicitud de la ayuda (antes del 25 de marzo) de la US y UJA</i> <i>Otros asuntos y asuntos de trámite</i>
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>1.- Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 19 de enero de 2022, una vez corregida la fecha.</p> <p>La Coordinadora agradece la implicación de todos los miembros en la elaboración de los autoinformes. Estamos pendiente de recibir indicaciones de la DEVA.</p> <p>Informa también sobre que hay un cambio en la gestión económica. Ahora lo retiene la EIDUS y una persona responsable es la que lo gestiona, a través de la Oficina de Gestión de Estudios de Postgrado (Responsable es Belén Gago Lozano, master2@us.es)</p> <p>Hace unos días se publicó en la página web del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla la <u>resolución definitiva</u> correspondiente a la asignación directa de la acción 113, <i>Apoyo a la actividad formativa del Doctorado</i> por la que se ha adjudicado una cantidad de 3.000 € por asignación directa a cada uno de los programas de doctorado en activo.</p>

M^a José Calero informa que el Director del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén, Nabil Benomar El Bakali, será la persona que se incorpore a la Comisión Académica (CA) del Programa de Doctorado (PD).

La Coordinadora informa de que el apoyo administrativo ofrecido por Inmaculada Martín finalizará este año, por lo que propone entrar en la dinámica habitual de gestión de la EIDUS.

M^a del Mar Calvente pregunta sobre el proceso de la firma del convenio. M^a José Calero informa de que está en trámite en la asesoría jurídica de la Universidad de Jaén. En cuanto lo revisen, se enviará a revisión por los servicios jurídicos de la Universidad de Sevilla para dar su conformidad antes de proceder a las firmas de los Rectores de ambas universidades.

2.- Apertura del periodo de altas y bajas de investigadores/as del Programa. Se acuerda que deben aportar el DOI y/o el link de cada artículo que añadan en el formulario de solicitud. El plazo será desde el 20 de marzo hasta el 20 de abril.

3.- Se exponen los candidatos que han solicitado admisión en el PD como estudiantes, tanto en la Universidad de Sevilla como en la Universidad de Jaén. En la Universidad de Sevilla se pueden admitir en este plazo a 12 estudiantes y ha habido 32 solicitudes. En Jaén, en primer plazo había 9 plazas y 10 solicitudes. En el segundo plazo, dos solicitudes y una plaza.

4.- Se procede a revisar las valoraciones recibidas por los estudiantes, y se comentan aquellas situaciones que hayan generado dudas. Se da por bueno el resultado de las evaluaciones.

5.- Se acuerda solicitar ayudas para la organización de actividades formativas impartidas por parte de doctorandos egresados del PD para sus compañeros, así como solicitar ayuda económica para mantenimiento de la web del PD.

6.- Asuntos de trámite:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Modificación Directores/as y/o Tutor/a:

- M^a José Martín Lama: Incorporación nuevo director, D. Rubén Morilla de la Osa y sustitución tutor D. Juan Manuel Praena Fernández por D. Rubén Morilla de la Osa.
- Carolina Rosende Bautista: Incorporación nueva directora, D^a. M^a Teresa Seoane Pillado.
- M^a Cristina Herráez Galindo: Incorporación nueva directora, D^a. María Rizo Gorrita.
- M^a José Molina Gil: Incorporación nueva directora, D^a. Rocío de Diego Cordero.
- Ángeles del Carmen López Tarriada: Sustitución director D. Joaquín Salvador Lima Rodríguez por D. José M^a Galán González-Serna y sustitución tutor D. Joaquín Salvador Lima Rodríguez por D^a. Rocío de Diego Cordero.
- Laura Velasco Llorente: Incorporación directora, D^a. Beatriz Crespo Ruíz.
- Patricia Solano Mendoza: Renuncia director, D. Enrique Solano Reina.
- Clara Fernández Egea: Renuncia directora, D^a. Sandra Arlette Pinzón Pulido.

Modificación título Plan de Investigación:

- Rocío del Pilar León Fernández.
- Laura Georgina Pérez García.

Cambios de modalidad:

- Alejandro Garrido Marín.
- María Baus Domínguez.
- M^a José Martín Lama.
- Rocío del Pilar Cordero Rodríguez.

Prórrogas:

- Carmen Sánchez-Cantalejo Garrido.
- Eyvee Arturo Cuéllar Lloclla.
- Isabel García Bernal.
- José Manuel Cordero Bayo.
- Juan Carlos Palomo Lara.
- Laura Georgina Pérez García.
- Lorena Tarrío Concejero.
- M^a Nieves Rodríguez Madrid.
- Rocío Aldón Villegas.
- Sebastián Pérez Errázuriz.
- Soledad Cabezón Ruíz.

Baja Temporal:

- M^a del Carmen Mota Pérez.

Baja Definitiva:

- Cynthia Belén Vergara Maldonado.

Tras valoración de la CA:

Readmisión:

- Amir Hossein Hejazi.
- Ana Molina García.
- Beatriz Aparicio Merchán.
- Laura Luis Sánchez.

No readmisión:

- Luis Marcelo Delgado Saldarriaga. La directora informa de valoración desfavorable

Próximas defensas:

- Carolina Rosende Bautista.
- Luis Guillermo Oliveros López.
- M^a José Manfredi Márquez.
- M^a del Pilar Rivero Millán.
- M^a Luisa Vidal Bernárdez.
- Rocío Cáceres Matos.

- Silvia Librada Flores.

Tesis leídas:

- Isabel del Rocío Crespo Gallardo.
- Amanda Páez Tudela.
- Ángela Fernández de Velasco Tarilonte.
- Víctor Astolfi González-Mogena.

UNIVERSIDAD DE JAÉN:

Admisión curso 2021-2022:

- Alfonso Cano Sáez, TC.
- Margarida Isabel Boteta Gómez, TC.
- Lidia Valero Verdejo, TP.
- Manuel Jesús Estévez Martí, TC.
- Irene Moreno Sánchez, TP.
- Aya Rahoui Chairi, TC.
- Juan María Rubio López, TC.
- María del Carmen Molina de la Torre, TC.
- Lucía Ortega Donaire, TC.
- César Olivas Gutiérrez, 2ª fase.

Asignación directores/as:

- Juan María Rubio López
- María del Carmen Molina de la Torre. TC
- Margarida Isabel Boteta Gómez.
- Manuel Jesús Estévez Martí.

Solicitud de baja temporal 1 año:

- Noemí de Paula Muñoz
- Alejandro Marín Rubio

Solicitud cambio a tiempo parcial:

- Diana Beatriz Gómez Guerra

Solicitud prórroga 2 años:

- Yesenia Pimentel Quesada.

Defensa de tesis:

- Lucía Ortega Donaire, diciembre de 2021.

Incorporación de codirector:

- Ouma Safae.

Incorporación al programa:

- Jorge Aurelio Albán Villacís.



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario